

REUNIÓN DEL 18 DE MARZO DE 2015

En el Aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras a las 11 horas del día 18 de marzo de 2015 se inicia la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro (CCC).

Preside: D. Antonio Salvador

Asisten:

D^a Beatriz Mateos, D. Gustavo A. Rodríguez, D. José Carlos Martín Camacho, D. Pedro Juan Galán, D^a M^a Jesús Fernández García, D. Francisco Jiménez Calderón, D. Felipe Leco y D. José Antonio Tovar.

Han excusado su asistencia D^a Ana Nieto, D. Francisco G^a Fitz, D^a Myriam Librán, D^a Carmen Galán y D. José Julio G^a Arranz.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprobó el acta por unanimidad.

- 2.- Informes del Responsable del SGIC

Han causado baja en esta Comisión los profesores Fiona MacArthur y Antonio Pérez, a quienes se agradece el interés y el buen hacer mostrado durante este periodo. Se da igualmente la bienvenida a Gustavo A. Rodríguez y Beatriz Mateos. Se informa sobre las diversas respuestas que ha ofrecido la ANECA al informe MONITOR de cada uno de los títulos de Grado. Se revisaron detalladamente y se observó, incluso, las disparidades existentes en varios casos.

Se repasó detalladamente la reciente visita del panel de ANECA y los resultados provisionales que han llegado. Una calificación muy positiva en el Máster de Desarrollo Rural en donde se considera fundamentalmente la idoneidad del profesorado y el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empleadores. En cuanto al MUFPEs, el panel insistió fundamentalmente en la disparidad de criterios de los cuatro centros, aunque se trata de un título único. Ha insistido ANECA en la necesidad de potenciar la Comisión Intercentros. Al mismo tiempo, se planteó la necesidad de limitar el número de alumnos a lo que se establece en la Memoria de Verificación de cada una de las especialidades.

Se repasaron también las preguntas y las cuestiones más generales que había planteado previamente ANECA, con el objeto de que pudiesen servir para los próximos títulos que vayan a ser acreditados.

Se revisó el calendario con los distintos plazos en que los Grados tienen que enviar la documentación para el ACREDITA, tanto para la Oficina de Convergencia como posteriormente a ANECA.

3.- Aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad de las Titulaciones

Se aprueban las Memorias de Calidad de las titulaciones tras un intenso debate y se acuerda que sean remitidas a la Junta de Facultad para su aprobación.

4.- Informe sobre el Programa Monitor de los Grados

Se revisaron todos los informes viendo cuáles eran los puntos comunes en los que más había incidido ANECA, entre ellos, algunos como una mayor claridad en la página de presentación de los títulos. Habría que incluir en cada uno de ellos la Normativa de Permanencia. Se habían observado también desajustes en algunas Guías Docentes, aunque tal como indicó el prof. Galán Sánchez, en algún caso, había sido debido a un claro error por parte del evaluador. En la misma línea incide también el prof. Martín Camacho. El informe MONITOR había exigido un mayor ajuste de la exposición de las competencias y contenidos de los TFG. Se había observado también una escasa claridad en la forma de adjudicación de los mencionados TFG.

Se ha echado en falta una mayor coordinación horizontal y vertical. El informe MONITOR destacaba también la necesidad de desarrollar otros aspectos como el apartado de Quejas y Sugerencias, el de Prácticas o el de baja y altas del profesorado.

5.- Ruegos y preguntas.

No hubo

Se levantó la sesión siendo las 13:07 horas.

El Secretario de la Comisión



Fdo.: José Antonio Tovar Vas.



Vº Bº

El Responsable del SGIC



Fdo.: Antonio Salvador Plans